



# BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

## AIR NAVIGATION RACE

VIII Vuelta Aérea de Castellón – Costa del Azahar 2019

5, 6 y 7 de abril de 2019

Aeródromo de Castellón (LECN)



## CONVOCATORIA

El Aeroclub de Castellón, organiza y convoca para los días 5, 6 y 7 de abril, la VIII edición de la Vuelta Aérea de Castellón – Costa del Azahar 2019, en modalidad Air Navigation Race (Web ANR <http://www.airnavigationrace.com/>) aprobada en el calendario oficial de la Comisión Técnica Nacional de Vuelo con Motor de la RFAE, dentro del programa de competición puntuable para el Ranking Nacional de Pilotos ANR, así como en el calendario oficial de la Federación de Deportes Aéreos de la Comunidad Valenciana.

La prueba queda abierta a la participación de todas las tripulaciones compuestas al menos por piloto al mando y navegante, cuyos miembros tengan su licencia de vuelo, certificado médico en vigor. Para participar el primer piloto deberá tener una experiencia mínima de 100 horas de vuelo, figurará como comandante, y será titular de la inscripción y responsable de la prueba a todos los efectos.

- Se admite la participación de aeronaves ligeras y ULM de cabina cerrada y que hagan una velocidad mínima de crucero de 50 Kts. La velocidad de competición será en múltiplos de 5.
- Todas las aeronaves deberán llevar equipo de comunicación de banda aérea.
- Todos los miembros de las tripulaciones deberán estar en posesión de la correspondiente Licencia Federativa.



## NORMAS

El Aeroclub de Castellón y la Dirección de la prueba se reservan el derecho de admisión de participantes en la misma, que consta de 3 etapas de carácter radial con salida y llegada al aeródromo de Castellón Playa (LECN), en las que se realizarán conforme al reglamento aprobado de Air Navigation Race. Todos los vuelos serán VFR, siendo responsabilidad del comandante de la aeronave alterar la ruta, incluso renunciando a realizar la etapa total ó parcialmente si las condiciones estuviesen bajo mínimos de VMC ó ante cualquier incidencia o circunstancia que pudiera suponer un riesgo o peligro para la seguridad de la tripulación ó terceras personas. En su desarrollo primará en cualquier caso la seguridad y estricta observación del Reglamento de Circulación Aérea.

La dirección de la prueba tiene la facultad de posponer y/o cancelar la prueba total ó parcialmente si las circunstancias meteorológicas lo aconsejan. La inscripción en la prueba implica la aceptación de toda la normativa mencionada en este boletín expresa ó tácitamente, así como de todas aquellas instrucciones y decisiones que establezcan durante la prueba el Presidente del Jurado, D. Pedro Cabañero Marimón, el Juez y Director de la prueba D. Juan Ramón Álvarez, y en general, los miembros de la dirección y organización de la prueba.

La elección de la velocidad de competición indicada en el boletín de inscripción deberá ser mantenida para toda la prueba, siendo facultad del Jefe de Jueces la aceptación de su modificación. El certificado de aeronavegabilidad y el seguro de cada avión participante deberán presentarse antes de iniciar la prueba. Cada avión deberá tener en vigor las pólizas de seguros de responsabilidad civil frente a terceros, conforme determinan las leyes de navegación aérea, con cobertura expresa para participar en pruebas deportivas, o rallies.

La Organización y el Aeroclub de Castellón no asumen ninguna responsabilidad en cuanto a daños que por cualquier razón pudieran ser causados a pasajeros y a participantes, a sus aviones, así como a terceros, durante el curso de la prueba.

Nota para los ULM: Castellón es un aeródromo no controlado y aunque existe un área peligrosa en él (D-108) que se activa los sábados y festivos, se dispone de una Carta Operacional aprobada por la AESA, que permite una exención de la limitación para que los ULM que cumplan con los requisitos contemplados, pueden operar en ella. Los requisitos son los siguientes:

- Aeronave equipada con radio de banda aérea
- Piloto en posesión de la licencia de radiofonista
- Permiso del Jefe de Vuelos y cumplimiento de las normas locales de operación en el Aeródromo.

De este modo, **no existe inconveniente alguno para la participación de ultraligeros** en esta Vuelta Aérea, siempre y cuando puedan mantener una velocidad de crucero en competición de al menos 50 Kts para dar cumplimiento al reglamento de ANR de la Real Federación Aeronáutica Española.



## EMPLAZAMIENTO

- La prueba se desarrollará en el espacio aéreo de la provincia de Castellón, con base en el Aeródromo del Pinar de Castellón
- Indicativo OACI: LECN
- Frecuencia: 123.500 Mhz
- Coordenadas/Elevación: N 40° 00,0' E 000° 01,5' / 17 ft / 5 mt
- Pista: 18/36 (asfalto) TORA: 576/675 m
- Puntos notificación VFR: N - Oropesa; S – Burriana; W – Embalse M<sup>a</sup> Cristina (no oficiales)
- Combustible: AvGas 100LL
- Precauciones: Actividad paracaidista
- Cartas e información: <http://aeroclubcastellon.com/cartas-aerodromo-de-castellon/>
- Webcam y Meteo en tiempo real: <https://aeroclubcastellon.com/meteorologia/>



## INSCRIPCIÓN

Agradeceremos que todas las personas interesadas en participar en esta prueba se pongan en contacto con:

VERÓNICA CAMPILLO (964 283 521)

Para confirmar lo antes posible su inscripción, y rogamos que remitan el boletín de inscripción (adjunto) a la dirección de correo electrónico:

[info@aeroclubcastellon.com](mailto:info@aeroclubcastellon.com)

Antes de comenzar la prueba deberán pagarse los derechos de inscripción. **El precio incluye el alojamiento en Hotel del Golf, con entrada el día 5 y salida el día 7 (2 noches), 2 desayunos, 1 almuerzos y 2 cenas. La cena del viernes y el almuerzo del sábado tendrán lugar en el Restaurante Golf Azahar. La cena del sábado en Ri&Co Bistró Restaurant.**

- Piloto/Copiloto/Acompañante en habitación doble: 235 € por persona
- Piloto/Copiloto/Acompañante sin uso de Hotel: 145 € por persona
- Suplemento por habitación individual: 35 € por persona

Si desea realizar el pago de la inscripción con antelación al comienzo de la prueba mediante transferencia bancaria, puede ponerse en contacto con la oficina del Aeroclub de Castellón.

## CARTOGRAFÍA

El mapa que se usará en la competición será el de carreteras del Instituto Geográfico Nacional u otro similar a escala 1:150.000. Los mapas necesarios para la competición están incluidos en la inscripción.

## COMBUSTIBLE

SLCA es la empresa suministradora de combustible: AVGAS100LL y JET A-1

A pesar de no disponer de suministro público de gasolina de automoción sin plomo 95, para aquellos ULM que precisen este combustible, mientras dure la competición, se facilitará toda la ayuda posible para el traslado a la estación de servicio.

## TROFEOS

En la competición únicamente existe una categoría senior sin distinción del sexo de sus participantes. Se entregarán trofeos para:

- 1º clasificado general
- 2º clasificado general
- 3º clasificado general
- 1º clasificado aterrizajes de precisión

## PROGRAMA DE LA PRUEBA

El programa es el siguiente:

- Viernes 5 de abril
  - Llegada de los participantes y entrenamientos libres
  - 21:00 Cena
  
- Sábado 6 de abril
  - 08:00 Concentración en el aeródromo
  - 08:10 Briefing de etapa
  - 09:30 Primera etapa
  - 13:30 Comida
  - 15:30 Briefing de etapa
  - 16:30 Segunda etapa
  - 21:30 Cena
  
- Domingo 7 de abril
  - 09:00 Breafing aterrizajes de precisión
  - 09:30 Competición aterrizajes de precisión
  - 12:30 Entrega trofeos y dispersión general

El horario puede variar en función a criterio de la Dirección de la Competición, y en función de la meteorología o por criterios organizativos.

¡¡¡ Os esperamos !!!





## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN VI VUELTA AÉREA CASTELLÓN - COSTA DEL AZAHAR

### TRIPULACIÓN

**COMANDANTE PILOTO** D. \_\_\_\_\_ DNI. \_\_\_\_\_ con \_\_\_\_\_ horas de vuelo como primer piloto y con \_\_\_\_\_ horas totales de vuelo, provisto de licencia Federativa nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ de ámbito Autonómico / Nacional. Y Licencia de Vuelo nº \_\_\_\_\_ Caducidad \_\_\_\_\_  
Caducidad Certificado Médico Aeronáutico \_\_\_\_\_, del Aeroclub \_\_\_\_\_

**SEGUNDO PILOTO** D. \_\_\_\_\_ DNI. \_\_\_\_\_ con \_\_\_\_\_ horas de vuelo como primer piloto y con \_\_\_\_\_ horas totales de vuelo, provisto de licencia Federativa nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ de ámbito Autonómico / Nacional. Y Licencia de Vuelo nº \_\_\_\_\_ Caducidad \_\_\_\_\_  
Caducidad Certificado Médico Aeronáutico \_\_\_\_\_, del Aeroclub \_\_\_\_\_

### ACOMPAÑANTES

D. \_\_\_\_\_ DNI. \_\_\_\_\_ con licencia Federativa nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ de ámbito Nacional SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

D. \_\_\_\_\_ DNI. \_\_\_\_\_ con licencia Federativa nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ de ámbito Nacional SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

### AVIÓN

Matrícula \_\_\_\_\_ Marca \_\_\_\_\_ Modelo \_\_\_\_\_ tren fijo/retráctil Potencia (CV) \_\_\_\_\_ Autonomía (KM) \_\_\_\_\_ .Provisto de Póliza de Seguros (que cubra la participación en pruebas deportivas) nº \_\_\_\_\_, de la Compañía \_\_\_\_\_ y caduca el \_\_\_\_\_, Velocidad máxima a nivel del mar \_\_\_\_\_ Velocidad en la competición \_\_\_\_\_

### HABITACIONES

Indicar doble o individual y número. INDIVIDUAL \_\_\_\_\_ DOBLE \_\_\_\_\_

**EL COMANDANTE DECLARA Y ACEPTA QUE TODOS LOS DATOS FACILITADOS SON VERDADEROS, EXIMIENDO A LA ORGANIZACIÓN EN CASO DE FALSEDAD U OCULTACIÓN DE DATOS. DECLARA ASÍ MISMO QUE CONOCE Y ACEPTA EL REGLAMENTO DE COMPETICIÓN DE LA R.F.A.E. Y LA NORMATIVA QUE RIGE ESTA PRUEBA.**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018

El COMANDANTE PILOTO  
(Dirección, teléfono de contacto, email y FIRMA)

El COPILOTO  
(Dirección, teléfono de contacto, email y FIRMA)